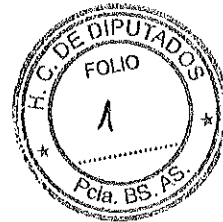


EXPTE. D- 1946 123-24



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

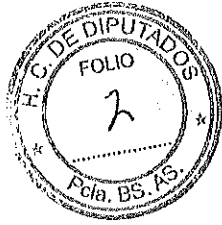
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su Beneplácito en el 47° Aniversario de la Localidad de Malvinas Argentinas, que se conmemorará el 21 de mayo de 2023.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

FUNDAMENTOS

En 1976 la Municipalidad de Almirante Brown, por Decreto N° 74, denomina al antiguo barrio Loma Verde como barrio "Malvinas Argentinas".

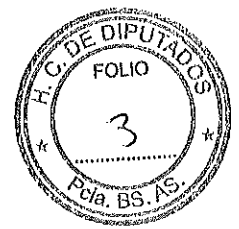
De acuerdo a los primeros vecinos afincados, se lo llamó a este paraje como Loma verde, por ser una zona alta y rodeada de mucha vegetación, en especial hileras de Eucaliptus en la actual calle de Capitán Moyano ex calle Seguí.

Los años produjeron un gran incremento de la población que motivó darle la categoría de localidad. Se instaló una Delegación Municipal allí el 1 de diciembre de 1989, compartiendo con Solano el rango de localidades más jóvenes del Distrito.

El 11 de noviembre de 1995, se inauguró el "Monumento al Soldado de Malvinas", en la Plaza Puerto Argentino, realizado por los escultores Rubén García Mele, Osvaldo Scaminacci, Jacinto Elorza y Oscar R. Rivera; en los talleres del Museo Sempere de Burzaco.

El nuevo pueblo que se fundó y creció sobre las antiguas chacras dedicados a la producción agrícola y tambos, comenzó a desarrollarse a partir de los años cincuenta a partir del trabajo y del esfuerzo de las primeras familias que se instalaron en un lugar donde las necesidades abundaban.

De Acuerdo al Plano de 1890 del Departamento de Investigaciones Históricas y Cartográficas, de la Provincia de Buenos Aires, las primeras familias afincadas en la zona fueron los Lansaco, Wallace, E. Ávila, L. Ortega, Emilia Ortega, C. Ortega de Ávila, todas estas primeras familias dedicadas a las tareas agrícola ganaderas.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

El fuerte impulso poblacional se da a mediados del siglo xx cuando la fuerte inmigración interna y el proceso de Industrialización que vivió nuestro país determinó la llegada de nuevos pobladores en esta naciente localidad.

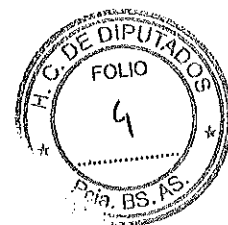
El primer rematador de estas tierras fue el Sr. Carmelo Passanante, alrededor del año 1953, comienza con el remate concreto de tierras, siendo las primeras familias que se fueron estableciendo : Julio Pardiñas, los Hnos. Bruch, Don Mercado, Hipólito Castro, el Sr. Mayer, los Tijeras, Di Gangi, Francisco Museolo, Sr. Palacios, Elizalde Eduardo, Zubeldía Raimundo, Lencina, LLeakis Jose, Locatelli Antonio, Petracaro José.

Los primeros Barrios que comenzaron a urbanizarse fueron: Loma Verde, Barrio Lindo, Barrio el Encuentro.

Estas Primeras Familias establecidas fueron dedicándose al establecimiento de los primeros comercios de la zona: apertura de almacenes, carnicerías, zapaterías y la calle seleccionada para estos primeros comercios fue la actual calle Guatambú que a fines de la década del 50', va a tener el despegue definitivo con la llegada de la colectividad Italiana que también se dedicarían al comercio.

Además de la actividad comercial, el incipiente proceso de industrialización que se desarrolló durante los Gobiernos del Gral. Perón, determinó que muchas de estas primeras familias encontrarán trabajo en la cervecería Bieckert de Llavallol, en la Siam de Avellaneda y Monte Chingolo, en la cerámica del Plata, en la Fires-tone de Llavallol, la Gurmendi de Avellaneda, además de seguir existiendo las actividades agrícolas y los hornos de ladrillos zonales.

Si bien la localidad de Malvinas Argentinas carece de líneas férreas que la atraviesen, la aparición del Camino de Cintura (ruta 4) y la ex calle Seguí, hoy Capitán



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

Moyano que la une a la ciudad cabecera Adrogué y al municipio de Esteban Echeverría, fueron los dos ejes comunicacionales más importantes para Malvinas Argentinas que le permitió su vinculación con otros municipios vecinos y también la llegada de nuevas familias que se fueron estableciendo lentamente en la zona.

El primer colectivo que circuló en Malvinas fue el N° 4, el expreso Turdera que venía desde Lomas de Zamora. El Barrio de Loma verde fue uno de los primeros en irse consolidando como tal, luego le siguieron los siguientes barrios: Barrio Lindo, Barrio el Encuentro, Barrio el Canario, Barrio la Antena, Barrio Ona y los Barrios Pilarica y San Miguel.

La primera escuela de Malvinas Argentinas fue la N°17 y se encuentra ubicada en la calle Pedro Echague y Serrano a unas cuadras del camino de cintura y su primera directora fue la Señora Alicia Bado.

En la actualidad, existen en la localidad un total de 4 jardines de infantes, 4 escuelas primarias, tres escuelas secundarias y tres escuelas de adultos.

Por todo lo expuesto, quiero visibilizar la historia de Malvinas Argentinas, para seguir enriqueciendo la cultura de todas y todos los bonaerenses, es que solicito a mis pares el acompañamiento con su voto a la presente iniciativa.

MARIANO CASCALES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.